



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024

LOS CONJUECES Y MAGISTRADOS DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON SALVAMENTO DE VOTO DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS Y ACLARACION DE VOTO DE LOS DOCTORES OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE Y DRA. HILDA GONZALEZ NEIRA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ARCADIO VÁSQUEZ MAZORRA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN Y EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SANTANDER DE QUILICHAO, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO N° 2022-00082-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-04963-00//STC-18190-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E